



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A ARACELYS DEL CARMEN LOPEZ BASSA identificado con C.C. No. 40.921.965 quien funge como demandado en el proceso ejecutivo instaurado por BANCO DE BOGOTÁ, con NIT. 860.002.964-4, mediante apoderada judicial la Dr. EDNA ROCÍO MURGAS CAÑAS identificada con C.C. No. 49.607.529 y T.P. 145.050 del C.S. de la Judicatura, contra ARACELYS DEL CARMEN LOPEZ BASSA, para que comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se libró mandamiento ejecutivo de fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022), con radicación 44-001-40-03-002-2022-00201-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, ocho (08) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:
Alejandra Liceth Barrios Palacio
Secretaria
Juzgado Municipal

Civil 02

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72408cff37c4f465135e30ce5d1a76955e1bcc60a02ce066af303c900a846c2e**

Documento generado en 09/02/2023 02:06:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>